

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1103 QUILLON, viernes 7 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:154.176

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE URGENCIA (CONDUCTORES), CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIE MBRFE/2016 SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales	154.176			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		154.176	96929390-0	C-166

TOTALES : 154.176 154.176 ALIDAD DE 1 2 OCT 2016 HERETARIO MUNICIPAL CONTROL JEFE CTA. CTE. CHEQUE NEESUPU MBRE - Y FINAN U.T. EGRESO Nº FECHA DE PAGO Copto de RECIBI CONFORME